

Quito, 28 de Marzo del 2017

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas de INLOG S.A.

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA INLOG S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, específicamente en el Artículo 279, y a los Estatutos de la Empresa, presento a ustedes el Informe y mi opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información sobre la situación financiera y el resultado de operaciones, que presenta la Administración a la Junta General de Accionistas de la compañía INLOG S.A. en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016.

El presente análisis se encuentra elaborado en base a la contabilidad de la compañía reflejada en el Balance General del periodo 2016, el Balance de Pérdidas y Ganancias, Estados de Resultados, Estado de cambios en el patrimonio y los Flujos de efectivo, del periodo en cuestión. El contenido del presente informe tiene como finalidad expresar una opinión sobre las cifras presentadas en los estados financieros de la compañía y el respectivo análisis correspondiente con la realidad de la misma, reflejada en los registros contables. Posteriormente, se emitirá un comentario sobre el debido cumplimiento de la normativa legal vigente, estatutos internos y demás reglamentos que aplican a la empresa, así como resoluciones de la Junta General y de Directorio, de ser el caso. Por último, se planteará enunciar una opinión sobre los procedimientos de control interno de la compañía. Todos estos apartados en función de los lineamientos establecidos en las normas Internacionales de Información Financiera y en los fundamentos de normas Internacionales de Auditoría.

La presentación de todos los estados financieros es una responsabilidad inherente de la Administración de la compañía. Esta información financiera y contable, debe estar formulada y elaborada de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Además del diseño, implementación y sustentación de controles internos necesarios.

Evaluación Estados Financieros

A través de una revisión exhaustiva y un análisis comparativo, se ha examinado el Balance General del periodo 2016, el Balance de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Resultados, el Estado de cambios en el patrimonio, los flujos de efectivo y el Formulario 101 de Declaración de Impuesto a la Renta y presentación de Estados Financieros.

Los estados financieros mencionados, exhiben congruentemente, en todos los aspectos materiales y operativos, la situación financiera de la empresa, así como el resultado de todas las operaciones por el periodo del 01 de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del mismo año, de acuerdo a lo establecido por las normas Internacionales de Información Financiera.

Asimismo, las cifras presentadas en los estados Financieros reflejan que para el período en cuestión, existe un resultado total o excedente de USD \$3.458.49 como se puede evidenciar en el Cuadro N.- 1. Estas cifras corresponden a los registros contables efectuados durante el período 2016, donde el balance se encuentra consolidado y revisado, además que las cifras son fácilmente comprobables debido a la actividad económica de la empresa. De este modo, las cifras de los estados Financieros guardan estricta correspondencia con los registros contables.

Cuadro N. 1 Resumen Balance General y Estado de Resultados

ACTIVO	
ACTIVOS CORRIENTES:	
Total Activo Corriente	1.554.596,04
ACTIVOS NO CORRIENTES	
Total Activos no Corrientes	1.607.784,16
TOTAL ACTIVOS	3.162.380,20
PASIVO	
PASIVOS CORRIENTES:	
Total Pasivos Corrientes	1.460.524,24
PASIVOS NO CORRIENTES:	
Total Pasivos no Corrientes	253.770,35
TOTAL PASIVOS	1.714.294,59
PATRIMONIO	
Resultados del Ejercicio	3.458,49
TOTAL PATRIMONIO	1.448.085,61
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3.162.380,20

ESTADO DE RESULTADOS	
INGRESOS	4.252.290,02
COSTOS DE OPERACION	3.297.892,19
Remuneraciones Personal	321.606.99
Gastos Administrativos	506.814.24
GASTOS NO OPERACIONALES	
Gastos Financieros	122.518.11
Total Gastos	950.939,34
RESULTADO DEL EJERCICIO	3.458,49

Fuente: Balance General, Estado de Resultados

Cuadro N. 2 Razón Corriente, Rotación Activos

Activo Corriente	1.554.596,04
Pasivo Corriente	1.460.524,24
Razón Corriente	1,06440961
Ventas	4.189.923,71
Activos	1.554.596,04
Rotación Activos	2,69

Diagnostico Financiero

La empresa cuenta con liquidez suficiente para saldar las obligaciones a corto plazo que se han adquirido a medida que éstas se vencen. De igual forma se enuncia que la liquidez de la empresa es considerable puesto que no solamente las finanzas totales de la empresa se pueden respaldar, sino que también puede convertir en efectivo determinados activos y pasivos corrientes de necesitarlo. El uso del indicador de liquidez Razón Corriente se debe a que indica la capacidad que tiene la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras, deudas o pasivos a corto plazo. Al dividir el

activo corriente entre el pasivo corriente, se puede conocer cuántos activos corrientes tendremos para cubrir o respaldar esos pasivos exigibles a corto plazo. La liquidez corriente de la compañía es de 1.06 como se evidencia en el cuadro N. 2, que refleja que la compañía por cada dólar que debe, posee \$1.06 dólares para respaldar esa deuda. De este modo, se refleja un nivel bajo de riesgo. El pasivo corriente se encuentra financiando el activo corriente, es decir, los acreedores tienen una participación moderada, reflejando un moderado nivel de riesgo. De esta manera, se puede evidenciar que si bien la compañía es capaz de sostenerse y respaldar las deudas que posee y que en un futuro pueda contraer, esta liquidez que posee se está financiando con sus activos. Aunque la compañía no presenta pérdida y posee rentabilidad, ésta no depende de las propias ventas o de su activo, lo que refleja que se encuentra en una etapa de consolidación.

La rotación de activos mide la productividad de la empresa a través de la medición de cuantos dólares genera cada dólar invertido en los activos totales. Como se puede apreciar en el cuadro N. 2, existe una relación de 2,6 a 1. La productividad con la que se administran los recursos para la obtención de resultados del proceso y cumplimiento de objetivos estratégicos de la empresa indican un alto nivel de ejecución del proceso.

Pero, el análisis financiero no se visualiza únicamente como un análisis situacional o del periodo, sino como un diagnóstico de los componentes internos que reflejan la situación de la empresa, es decir, la eficiencia, productividad, liquidez, endeudamiento, entre otras. De allí que, de existir alguna variable que en el periodo analizado, haya incidido significativamente con el modelo de generación de valor de INLOG S.A., como la afectación del sector por la crisis que vive el país u objetivos estratégicos que la empresa persigue, se debe analizar los otros componentes también y no enfocarse únicamente en la generación de valor en un periodo, existen otros múltiples factores que inciden en el resultado del periodo pero que pueden contemplar una variación significativa en periodos siguientes. De modificarse en periodos posteriores, el resultado de la empresa tendrá a cambiar puesto que la actividad económica de la empresa tiene una tendencia de niveles significativos de generación de valor.

En conclusión, a pesar de existir una utilidad pequeña en el periodo 2016, la empresa no está generando valor económico ya que el costo de oportunidad del capital es mayor a la rentabilidad esperada o media del sector. Pero, es importante considerar factores externos que afectaron significativamente a la actividad económica de la empresa, puesto que, de seguirse suscitando, la empresa debe enfocarse en mejorar aún más sus procesos productivos y administrativos, y adoptar estrategias basadas en la optimización de recursos. La adaptabilidad de la dirección a la situación económica de la empresa sin duda provocará que las capacidades latentes en el modelo de negocio generado por INLOG S.A puedan seguirse adaptando al mercado y evolucionando frente a la coyuntura económica.

Evaluación Cumplimiento Normativa Legal Vigente

La administración ha cumplido con las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, así como los de la Junta General de Accionistas y Directorio y de sus estatutos.

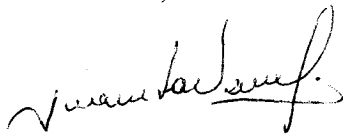
Asimismo, las políticas de contabilidad que maneja la compañía se encuentran de acuerdo a la normativa de la Superintendencia de Compañías del Ecuador y la Ley de Compañías. Específicamente de los artículos 20, 231 y 279 donde se establecen la atribución y obligación de los comisarios para la fiscalización, las competencias de la junta general, y las obligaciones de las compañías constituidas en el Ecuador.

Evaluación Procedimientos Control Interno

La administración de la compañía ha establecido procedimientos de control interno adecuados y suficientes con la actividad económica que realiza y con la naturaleza de la compañía, los mismos que fueron aplicados en forma consistente en el periodo analizado. Estos procedimientos contribuyen y ayudan a la gestión oportuna y eficiente de información financiera indispensable para un buen manejo administrativo y de los recursos.

En conclusión, las políticas contables y de información utilizadas para la elaboración de los estados financieros reflejan en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de Compañía INLOG S.A. al 31 de diciembre de 2016. Los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo, mantienen una correspondencia lógica entre los mismos y están elaborados conforme los criterios de auditoría Internacional y bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,



Lcda. Juanita Vizuite

COMISARIO